

EXTRA PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO
XCIV

OAXACA DE JUAREZ, OAX., OCTUBRE 26 DEL AÑO 2012.

EXTRA

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO

SUMARIO

UNIVERSIDAD DEL PAPALOAPAN

CONVOCATORIA NUM. 001.- CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO EO-920048996-N1-2012, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE DOS NIVELES PARA AULAS EN LA UNIVERSIDAD DEL PAPALOAPAN, CAMPUS TUXTEPEC, PRIMERA ETAPA.

UNIVERSIDAD DEL PAPALOAPAN DEL ESTADO DE OAXACA


 VICE-RECTORÍA ADMINISTRATIVA
 RESUMEN DE CONVOCATORIA: 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se convoca a los interesados en participar en la contratación de Licitación Pública Estatal, para la "Construcción de edificio de dos niveles para aulas en la Universidad del Papaloapan Campus Tuxtepec primera etapa" de la Universidad del Papaloapan, cuya convocatoria contiene los requisitos de participación que se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Universidad del Papaloapan Campus Tuxtepec, ubicada en Avenida Circuito Central Número 200, Colonia Parque Industrial, C.P. 68301, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, en días hábiles de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas.

No. De Licitación Pública Estatal EO-920048996-N1-2012

"Construcción de edificio de dos niveles para aulas en la Universidad del Papaloapan Campus Tuxtepec primera etapa"

Costo de la convocatoria	\$ 600.00
Fecha límite para adquirir la convocatoria	05/11/2012
Descripción de la Licitación	De edificios educativos
Volumen de obra	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Visita al lugar de la obra	08/11/2012 10:00 horas
Junta de aclaraciones	08/11/2012 11:00 horas
Presentación de proposiciones y apertura técnica	12/11/2012 11:00 horas
Acto de apertura económica	15/11/2012 11:00 horas
Capital contable requerido	\$ 1,500,000.00
Fecha de inicio	22/11/2012
Fecha de termino	30/01/2013
Plazo de ejecución	70

- La convocatoria de la licitación se encuentran disponible para su consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> y venta a través de la Secretaría de Finanzas en su portal de Internet: www.finanzasoaxaca.gob.mx (servicios en línea).
- La visita al lugar de la obra se llevará a cabo el día **08 de Noviembre de 2012 a las 10:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Universidad del Papaloapan, ubicada en Avenida Circuito Central No. 200 Col. Parque Industrial, C.P. 68301, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día **08 de Noviembre de 2012 a las 11:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Universidad del Papaloapan, ubicada en Avenida Circuito Central No. 200 Col. Parque Industrial, C.P. 68301, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día **12 Noviembre de 2012 a las 11:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Universidad del Papaloapan, ubicada en Avenida Circuito Central No. 200 Col. Parque Industrial, C.P. 68301, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día **15 Noviembre de 2012 a las 11:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Universidad del Papaloapan, ubicada en Avenida Central No. 200 Col. Parque Industrial, C.P. 68301, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.
- El(l)os idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) **será(n) español.**
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) **será(n) Peso mexicano.**
- Se otorgará anticipo **del 30% de la asignación presupuestal** para el inicio de los trabajos.
- La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados, consiste en cubrir los requisitos generales del presente **resumen de convocatoria.**
- Manifestación por escrito de decir verdad que **no habrá subcontratación.**
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán con base a lo establecido en el **Artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicio Relacionados del Estado de Oaxaca**, el contrato se adjudicará a la persona que entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas para este tipo de construcción y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición mas conveniente para el Estado en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes. El licitante a quien se le adjudique el contrato, deberá estar inscrito al **padrón de contratistas** antes de celebrar el respectivo contrato de obra de acuerdo a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

LOMA BONITA, OAXACA, A 26 DE OCTUBRE DE 2012.


 L.C.P. RUBÉN JIMÉNEZ CERVANTES
 VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN
 RÚBRICA.



IMPRESO EN LOS TALLERES GRÁFICOS DE GOBIERNO DEL ESTADO